

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

25414 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1994, de la Comisión de Selección del concurso para la provisión de dos plazas de Ordenanzas vacantes en la plantilla laboral del Tribunal Constitucional, por la que se hace pública la relación de seleccionados.

De conformidad con lo establecido en el número octavo de la Resolución del Tribunal Constitucional, de 18 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 25), por la que se convoca concurso para proveer dos plazas de Ordenanzas laborales vacantes en la plantilla laboral del mencionado Tribunal y como resultado de la reunión de la Comisión de Selección, de fecha 27 de octubre de 1994, a que se refiere la mencionada Resolución, se hace pública, por orden de puntuación, la relación de los dos seleccionados para cubrir las indicadas plazas, que es la siguiente:

Apellidos y nombre: Fernández Lorite, Abdón. DNI: 807.381. Puntuación: 7,50.

Apellidos y nombre: Asensio Moreno, Virginia. DNI: 11.812.911. Puntuación: 6,75.

Igualmente, se hace pública la relación complementaria a que se refiere el mencionado número octavo de la convocatoria, en la que figuran los dos aspirantes que han obtenido mayor puntuación, después de la correspondiente a los dos seleccionados y que son los siguientes:

Apellidos y nombre: Fernández Rodríguez, Carlos Jesús. DNI: 50.710.653. Puntuación: 6,53.

Apellidos y nombre: Briz Izquierdo, Juan. DNI: 7.797.359. Puntuación: 6,30.

Los indicados en la relación complementaria únicamente podrán ocupar plaza de Ordenanza laboral del Tribunal Constitucional para el caso de que alguno de los dos seleccionados no llegase a formalizar el contrato. Si éstos formalizasen el contrato don Carlos Jesús Fernández Rodríguez y don Juan Briz Izquierdo no tendrán ningún derecho a ocupar plaza de Ordenanza laboral en el Tribunal Constitucional.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso, en el plazo de un mes, ante el Presidente del Tribunal Constitucional, de acuerdo con lo previsto en el artículo 114, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común que es aplicable al Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, que rige, entre otras normas, la presente convocatoria.

Madrid, 10 de noviembre de 1994.—El Presidente de la Comisión de Selección, Angel Regidor Sendín.

convocadas por Resolución de esta Subsecretaría de 8 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 93, del 19), vista la propuesta de aprobados formulada por el tribunal calificador de dichas pruebas selectivas y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la base 8 de la convocatoria.

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde el día 21 de noviembre de 1994, fecha en que tendrá lugar el comienzo efectivo del curso selectivo.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso al contencioso-administrativo, previa comunicación al órgano que la dictó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 14 de noviembre de 1994.—El Secretario, Luis Herrero Juan.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

ANEXO

Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico

NRP	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
<i>Promoción interna</i>		
0690944546 S5700	Salinas Cruz, María Amalia	01-06-1947
<i>Acceso libre</i>		
5071652602 S5700	Muñoz Lumbreras, Aránzazu	25-07-1967
0785939557 S5700	López Holgado, Ana Dolores	26-01-1966
0939843324 S5700	Fernández Santos, María Isabel	09-10-1969
5258213802 S5700	Hernández Jiménez-Casquet, Luis	05-09-1969
0785683946 S5700	López González, José Luis	22-07-1965
0079033246 S5700	Del Valle Bermell, Víctor Luis	13-12-1958
0260022557 S5700	Pulido Sánchez, Carlos	28-05-1962
0262459735 S5700	Martí Jiménez, Esther	15-04-1968
1376434946 S5700	Errea Gutiérrez, Patricia	30-05-1967

MINISTERIO

DE JUSTICIA E INTERIOR

25415 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1994, de la Subsecretaría, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico.

Finalizada la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico,

TRIBUNAL DE CUENTAS

25416 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1994, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se anuncia la provisión de puestos de trabajo, por concurso específico de méritos, para Contadores Diplomados.

De conformidad con lo previsto en el artículo 20.1, a), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y en los artículos 2.1, b); 88; 89.2,